

POLÍTICA DE CALIDAD DE PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA

La Asociación PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

MISIÓN

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona, especialmente con discapacidad o del desarrollo y su familia, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISIÓN

Organización solidaria, transparente e innovadora, de gran valor humano, dedicada a las personas (con discapacidad – especialmente discapacidad intelectual – exclusión social, necesidades de apoyo, dependencia), familiares y trabajadores, empoderándolas para que puedan desarrollar su Proyecto de Vida con los apoyos adaptados necesarios, y generar nuevas oportunidades.

Todo ello siendo una entidad flexible que se adapte y sea parte activa en los cambios sociales, dentro de un marco de trabajo en red, cooperación y cohesión, siendo PRONISA referencia en el entorno reconocida por personas, familias, administraciones y sociedad.

La Junta Directiva de PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA establece una política de calidad que proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, que será difundida entre todos los grupos de interés, que debe ser conocida y entendida por todos los miembros de la entidad y que compromete a la entidad en su conjunto y a todas las personas que la componen a cumplir con los requisitos del sistema implantado y a mejorar continuamente su eficacia.

La Política de calidad de PRONISA PLENA INCLUSIÓN se fundamenta en los siguientes **compromisos**:

Compromiso para consolidar una forma de gestión basada en la transparencia, la calidad y la eficiencia, que se reflejará en las áreas y servicios objeto del alcance de este sistema a través de:

- El seguimiento constante de las necesidades de las personas atendidas y sus familias, para ajustar nuestra actuación a las necesidades de las mismas, prestando los apoyos necesarios para alcanzar su Plan de Vida como ciudadano/a activo/a y transformador/a.
- Actuación a través de profesionales cercanos, conocedores de las necesidades específicas de las personas, comprometidos con una gestión que garantice la mejora continua en los procesos y en los métodos de actuación.
- Información, formación y orientación de todos los grupos de interés de PRONISA y su entorno, favoreciendo su implicación en la MISIÓN y VISIÓN de la misma, y orientado las actuaciones formativas hacia el desarrollo profesional y personal, la adquisición y mantenimiento de competencias personales, académicas, profesionales y sociolaborales, favoreciendo la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades.
- Dotación de medios y metodologías que favorezcan el desempeño de la labor profesional y la accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual y/o con necesidades de apoyo.
- Establecimiento de mecanismos de participación y evaluación que favorezcan procesos de mejora continua.

Compromiso de proteger el medioambiente y nuestro entorno mediante actuaciones orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, y promover una sensibilización medioambiental mediante la formación continuada de sus trabajadores y la comunicación permanente con sus proveedores y clientes.

Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito de nuestros servicios como en el ámbito ambiental de nuestras actividades, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.

Revisado y aprobado por la Junta Directiva

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Gómez (Presidente)